ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÔNIMA GRUDI GRUNATER-DITO S.A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve dius del mes de Marzo del uño dos mil diecinueve, a las mueve lumas, en el local social de la compañía abicado en la villa que se tevanta sobre el solar 12-A de la manzana 7, de la Ciudadella Santa Cecífia de la parroquia Tarqui, de esta ciudad Guayaquil, se reúne la totalidad de los accionistas de la misma, señores: a) MARIA FERNANDA AGUIRRE BARRIGA, suscriptor de CUNCO MIL (5.000) acciones de UN DÓLAR cada una ; y, b). El señor CARLOS GUIDO GRUNAUER DITO, suscriptos de CINCO MIL (5.000) acciones de UN DÓLAR cada una.---

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas y se encuentran integramente pagadas en su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado —-

Se encuentra remido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (\$10,000), y en ese estado los accionistas deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Actúa como Presidente su titular la señora MARIA FERNANDA AGUIRRE BARRIGA, y como secretario su titular el señor CARLOS GUIDO GRUNAUER DITO, Gerente General de la compañía quien formuló la lista de asistemes, constató el quórum y demás formalidades legales y extatuarias ---

Los accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en HOTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin el requisito de previa cuavocatoria, en uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y acordaron tembién por unanimidad, acomar, conocer y resolver personario de la compañía , relativo al ejercicio económico del año 2018; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018; 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y su correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias , por el ejercicio económico del año 2018; 4) Conocer y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4) Conocer y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, en caso de haberias, y, 5) Elección del Comisario Principal de la compañía -

Los accionistos MARIA FERNANDA AGUIRRE BARRIGA y CARLOS GUIDO GRUNAUER declaran que no se encuentran prohibidos de cosocer y resolver la aprobación de los balances, informes y estados financieros de la compañía, por cuanto se encuentran debidamente facultados por el Art. 13 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPANÍAS DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA, ANÓNIMAS, EN CUMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MEXTA (Resolución No. 02.0,DICQ.005) que en su parte pertidente prescribe "Art. 13.- Las prohibiciones constantes en el Art. 243 de la Ley de Compañías, no serán aplicables en los casos en que las acciones o participaciones emitidas por la compañía pertenezcan a un solo accionista o soció. Tampoco lo serán en los casos en que todos los socios o accionistas de una compañía fueren administradores o membros de los órganos de administración o de fiscalización."

A continuación la Presidente declara instalada la sesión, y ordena que se pase a considerar el primer punto del orden del dia, este es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al año 2018.- Por disposición de la Presidente, se ordeno que por secretaria se de lectura al informe y posteriormente se somete a la consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobado el informe del Gerente General por unanimidad de votos.-

De inmediato se pasó a comocer el segundo ponto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía relativo al zão 2018.- Por disposición de la Presidente, se ordenó que por secretaria se de lectura al informe del Comisario y posteriormente se somete a la consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobado el informe del Comisario por unanimidad de votos -

A continuación se procedió a conscer el Tercer Punto del Orden del día, esto es, covocar y resolver sobre el halance General y su respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio comómico del año 2018. Para este efecto la Presidente dispone que por secretaria se de lectura a los indicados documentos. Terminado lo qual los accionastas deliberaron sobre el particular y resolvicion aprobar el Balance General y su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias, por unanimidad de

votos -

De inmediato se pasó a conocer el Quinto Panto del Orden del Dia, esto es, la eleccion del Comisario Principal de la compafila para el ejercicio del año 2019. Sobre este punto, tomó la palabra el Presidente quien mocionó la elección de la señorita ling. Irina Macias Lour como Comisaria Principal. Esta moción se semeión a votación, habiendo sido aprobada por ananimidad, dejando autorizado al Gerente General de la compañía para que emita el correspondiente nombramiento

No habiendo etro asumo que tratar, la Presidenta declaró terminada la sesión, y concedió un receso para la realacción de esta acta. Reinstalada la junta, se lee la presente acta la misma que fue aprobada en todas sas partes, sin observación ni modificación alguna con lo qual terminó la sesión, siendo las doce hora-Para constancia y fe de lo actuado, firmen los concurrentes en unión del Presidente e infrascrito secretario que certifica - Se deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente esta Junta son: a) El listado de accionistas asistentes a la sesión en el que consta el numero de acciones que poseea y los votos que les corresponde; b) Copia del Balance General y de su correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2018, c) Copia del informe presentado por el General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018; d) Copias del informe presentado por el Comisario principal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018, y, e) Copia certificada de la presente acta. -

f.) Firma ilegible - MARIA FERNANDA AGUIRRE BARRIGA, Presidenta .- Accionista Asistento.f.) Firma ilegible.- CARLOS GUIDO GRUNAUER DITO .- Secretario Gerente General - Accionista Asistente .-------

CERTIFICO: Que es fiel copia del ACTA DE JHINTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA GRUDI GRUNAUER-DITO S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019, que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, de la compañía.

EARLOS GUIDO GRUNAUER DIF Secretario / Gerente General

Agrionista Asistente